

PARA USO EXCLUSIVO	DE LA CRE		
Núm. de Expediente		Núm. de Tu	rno
Antes de llenar lea las instruc	cciones generales de la página 4		
I. DATOS DEL SOLICITANT	E		
I.1 Nombre, denominación o ra	azón social		
		R.F.C.	
I.2 Domicilio			
Calle		Núm. exterior	Núm. interior
Colonia		Código postal	
Población	Municipio o delegación	Entidad federativa	
Teléfono con clave LADA	Fax con clave LADA	Correo electrónico	
I.3 Datos de inscripción del ac Partida Foja	ta constitutiva en el Registro Público d Volumen Libro	e la Propiedad y del Comercio Sección Fecha	o Folio mercantil
I.4 Nombre del representante	legal		
I.5 Domicilio para oír y recibir	notificaciones		
Calle		Núm. exterior	Núm. interior
Colonia		Código postal	
Población	Municipio o delegación	Entidad federativa	
Teléfono con clave LADA	Fax con clave LADA	Correo electrónico	
I.6 ¿Autoriza a la CRE a notific	car cualquier acto relacionado con esta	a solicitud vía fax o correo electrónico?	Sí No
I.7 Clasificación de la informac	ción y documentación entregada	Pública Reservad	da Confidencial

CRE-DGE-006 1 de 4



I.8 Indique el tipo de proyecto a travé	s del cual se exportará la energía eléctr	ica	
Cogeneración	Producción Independiente	Pe	queña Producción
I.9 ¿Cuenta con un permiso para la c	entral de generación de energía eléctric	a?	SI NO
Núm.	Capacidad m	náxima bruta autorizada (MW)	
II. DATOS DE LA CENTRAL DE GE	ENERACION DE ENERGIA ELECTRIC	A	
II.1 Domicilio			
Calle		Núm. exterior	Núm. interior
Colonia		Código postal	
Población	Municipio o delegación	Entidad federativa	
Teléfono con clave LADA	Fax con clave LADA	Correo electrónico	
II.2 Capacidad de generación máxim	na bruta de la central de generación		MW
II.3 Capacidad máxima bruta destinada a la exportación			MW
II.4 Generación anual estimada destinada a la exportación			GWh
III. REQUERIMIENTO DE ENERGE	TICOS PARA LA EXPORTACION DE	ENERGIA ELECTRICA	
III.1 Combustible	Principal		Sustituto
Tipo			
Consumo*			
Poder calorífico bajo**			
Costo***			
Nombre de la fuente			
Medio de transporte			
	principal, agregar como anexo a la solicitud la informac juientes condiciones: temperatura de 20°C y presión de	1 kg/cm ² .	

CRE-DGE-006 2 de 4



IV. SERVICIO SOLICITADO AL SUMINISTRADOR

	Servicio de transmisión				
Capacidad (MW)		=			
Energía (GWh/año)		=			
V. DATOS SOBRE EL COMPRAD	OR DE LA ENERGIA ELECTRICA EXPORT	ADA			
Nombre, denominación o razón socia	al				
V.1 Domicilio					
Calle		Núm. exterior	Núm. interior		
Colonia		Código postal			
País	Estado	Población			
Teléfono con claves internacionales	Fax con claves internacionales	Correo electrónico			
V.2 Lugar específico en el que se en	tregará la energía eléctrica				
Nombre y Firma del Representante legal:					
Fecha:	Nombre(s) y firma(s) del (c Operador(es) del proceso lugar a la cogeneración (so proyectos de cogeneración)	que da			

CRE-DGE-006 3 de 4



INSTRUCCIONES GENERALES

- Para la correcta presentación de este formato de solicitud e integración de los documentos anexos, deberá atender lo siguiente:
 - Presentar el formato llenado en su totalidad, mismo que deberá contener firma autógrafa del representante legal de la empresa solicitante, junto con los documentos anexos, en original y una copia.
 - En el caso de que alguna información requerida en el formato no concierna al proyecto, escribir "NC".
 - Considerar como suministrador a la Comisión Federal de Electricidad o a Luz y Fuerza del Centro, según corresponda.
- Se deberá fundamentar la clasificación de la información y documentación entregada a la CRE.
- Al momento de entregar este formato de solicitud, no es necesario entregar esta hoja de información general.

DOCUMENTOS ANEXOS

De acuerdo con lo establecido por la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento, el solicitante deberá presentar junto con el formato de solicitud los documentos anexos que se indican:

- a) Documentación que acredite la existencia legal del solicitante o de los copropietarios de las instalaciones, en su caso;
- b) Testimonio del poder notarial del representante legal, en su caso;
- Descripción en términos generales del proyecto, incluyendo las características de la planta y de las instalaciones accesorias;
- d) Información relativa al uso de aguas nacionales, en su caso;
- e) Información concerniente al cumplimiento de normas en materia ecológica;
- f) Información sobre el uso del suelo;
- Documentación que acredite la propiedad, posesión o autorización para el aprovechamiento de la superficie que ocuparán las instalaciones o, en su defecto, informe acerca de los actos jurídicos previstos para tal efecto;
- Programa de obra, incluyendo las fechas de inicio y terminación de las obras respectivas, incluyendo la fecha de puesta en servicio y considerando, en su caso, las etapas sucesivas;
- i) Sistemas de seguridad de las instalaciones y consideraciones de
- j) Diagrama del proceso y balance térmico en caso de plantas termoeléctricas;
- k) Croquis de las líneas de transmisión que se requieren, en su caso;
- Copia del convenio de compra de la energía que se pretenda producir o la carta-intención en dicho sentido, debidamente requisitado;
- m) Copia del permiso anterior, en su caso, y
- n) Comprobante del pago de derechos, en su caso.

En caso de que la exportación se realice a través de un proyecto de cogeneración, anexar además la siguiente información:

- Disponibilidad de excedentes de potencia y energía eléctrica esperada, por día típico, en forma mensual y anual;
- p) Carta dirigida a la Comisión Reguladora de Energía, en la que la solicitante se obligue a poner a disposición del suministrador, los excedentes de energía eléctrica que, en su caso, lleguen a generar, v
- q) Convenio celebrado para llevar a cabo el proyecto o el instrumento en que conste la sociedad constituida para tal efecto.

FUNDAMENTO JURIDICO

Artículos 3, fracción III, 36, fracción V y bases 1), 3), 4) y 5), 37 y 38 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica; 1, 3, 16, fracción X, y 57, fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2, fracción II y 3, fracciones XII y XXII de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía y 72, fracción I, inciso d), 77, 78, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 90, 116, 117, 118 y 119 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

PLAZO DE RESOLUCION DEL TRAMITE

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplican la Secretaría de Energía y su sector coordinado, publicado el día 19 de mayo de 1999 en el Diario Oficial de la Federación, el tiempo total para que la CRE resuelva sobre la solicitud de permiso es de 50 días hábiles a partir de que ésta sea admitida a trámite.

ATENCION DE ACLARACIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía (SACTEL) a los teléfonos 30-03-20-00 en el D.F. y área metropolitana, del Interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-112-05-84, o al 1-888-475-23-93 desde Estados Unidos y Canadá.

El Organo Interno de Control en la Comisión Reguladora de Energía pone a disposición de la ciudadanía en general para la captación de quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos, así como inconformidades los siguientes medios:

- Teléfono en el D.F. y área metropolitana: 52-83-15-80.
- Vía Internet: http://www.cre.gob.mx/formacre.html.

Si necesita comunicarse con el responsable del trámite llame al teléfono:

D.F. y área metropolitana: 52-83-15-20

UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA QUE SE PRESENTA Y RESUELVE EL TRAMITE

- La unidad administrativa ante la que se presenta este formato y sus documentos anexos es la Comisión Reguladora de Energía, ventanilla de Oficialía de Partes, ubicada en Horacio 1750, Colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, México, D.F.
- La unidad administrativa que resuelve sobre la solicitud de permiso de exportación de energía eléctrica es la Comisión Reguladora de Energía.

IDENTIFICACION DEL TRAMITE

- Trámite al que corresponde el formato de solicitud: Otorgamiento de permiso de exportación de energía eléctrica.
- Homoclave en el Registro Federal de Trámites y Servicios: CRE-00-023.
- Fecha de autorización del formato de solicitud por parte de la COFEMER: 9 de junio de 2005.

CRE-DGE-006 4 de 4